

EDITORIAL

Con frecuencia se ha argumentado que la educación es un componente fundamental para el desarrollo de los pueblos. Muchos países en el mundo han hecho de ella su principal factor de cambio y la han auspiciado en la consciencia de que es la mejor forma de fortalecer la equidad social. De acuerdo con esto, la legislación colombiana considera la educación como un derecho fundamental. La universidad, como centro superior de formación, donde confluyen académicos, estudiantes y personal administrativo, cumple una función social de gran relevancia. Su misión es hacer que, por medio de los ciudadanos que han sido formados en sus aulas, se construya una nación enmarcada en políticas de desarrollo sostenible.

La *Universidad Libre*, confiando en ser un instrumento para el desarrollo del país, propone la formación de un egresado capaz de proyectarse exitosamente en un mundo globalizado, mostrándose competente en un contexto caracterizado por las disparidades de carácter social y económico. Pretendemos, ante todo, que sean siempre fieles a la declaración de su fundador, el general **Benjamín Herrera**, quien manifestó que “la Universidad Libre no debe ser un foco de sectarismo, ni una fuente perturbadora de la conciencia individual; ese moderno establecimiento debe ser una Escuela Universal, sin restricciones ni imposiciones; ese hogar espiritual deber ser un amplísimo templo abierto a todas las orientaciones del magisterio civilizador, y a todas las sanas ideas en materia de educación; nada que ate la conciencia a los prejuicios y a las preocupaciones; pero nada tampoco que atente contra la libertad ni la conciencia del individuo. No vamos a fundar una Cátedra Liberal, sino una amplísima aula en que se agiten y se muevan, con noble libertad, los temas científicos y los principios filosóficos aceptados por la moderna civilización.”

Desde su fundación, ha sido política invariable de esta universidad reflejar en sus publicaciones el sentir y pensar de sus actores, sin censura, pero en un marco de respeto; asimismo, se divulga el pensamiento expresado en los escritos, con el fin de que los aportes sean discutidos por la comunidad y enriquezcan el entorno académico. De ahí que presentemos, en esta nueva edición, los hallazgos intelectuales y literarios de nuestra comunidad *unilibrista*, confiando en que los lectores que ya reconocen nuestra publicación, y quienes se acerquen a ella por primera vez, la acogerán con renovado entusiasmo. Después de todo, también este número es el resultado de nuestro deseo de fortalecer la educación y expandir el conocimiento.

Zilath Romero González